

## **INSTRUCCIONES PARA MATRICULAR A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN UN CENTRO DONDE SE IMPARTE EL PROGRAMA BILINGÜE**

La matriculación de los alumnos de Educación Primaria en un centro donde se imparte el Programa Bilingüe es diferente según el número de áreas que los alumnos reciben en inglés.

### **GRUPOS DONDE LA ÚNICA ÁREA QUE SE IMPARTE EN INGLÉS ES CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

#### **a) TODOS LOS ALUMNOS RECIBEN EL ÁREA EN INGLÉS:**

Todos los alumnos del grupo se matriculan en la enseñanza 10200301-20 (Educación Primaria LOMCE Bilingüe Inglés).

#### **B) HAY ALUMNOS QUE NO DESEAN RECIBIR EL ÁREA EN INGLÉS:**

La Orden de 15 de junio de 2015 (BORM 19/06/2015) en su artículo 4.3, señala "*...La impartición de la enseñanza de Ciencias de Naturaleza se realizará en castellano por decisión de las familias...*"

Cuando un centro imparte como única área en inglés Ciencias de la Naturaleza (Inmersión Inicial), los alumnos que la reciben en este idioma están en el Programa Bilingüe; pero los alumnos que no reciben esta área en inglés, NO están en el Programa Bilingüe, por ello su matrícula debe ser diferente.

### **PROCEDIMIENTO**

#### **MATRICULAR A LOS ALUMNOS**

En el grupo Ordinario (de Enseñanza Primaria), debemos crear dos subgrupos:

- 1) Primaria LOMCE Bilingüe Inglés (10200301-20)
- 2) Primaria LOMCE (10200301-00)

Los alumnos que SÍ van a recibir la enseñanza Bilingüe, se matricularán en el subgrupo 1.

Los alumnos que NO van a recibir la enseñanza Bilingüe, se matricularán en el subgrupo 2.

#### **HORARIOS DE LOS PROFESORES DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

Cada sesión de horario de Ciencias de la Naturaleza debe ser doble, para que contemple:

1º registro: El área con el profesor y el subgrupo en bilingüe.

2º registro: El área con el profesor y el subgrupo en normal.

En Materias Impartidas, en el registro del profesor y subgrupo bilingüe, hay que rellenar el campo BILINGÜE.

#### **HORARIO DE LAS DEMÁS MATERIAS DE ESE GRUPO**

Como ese grupo tiene dos subgrupos, las demás materias (aunque no se impartan en inglés) deberán tener también dos líneas de registro por cada sesión. Las dos líneas serán idénticas excepto por el subgrupo:

1ª Línea: Con un subgrupo

2ª línea: Todos los datos iguales pero con la única diferencia de llevar el otro subgrupo.

### DOCUMENTACIÓN

A todos los efectos de emisión de actas, se deberán emitir dos, una por cada subgrupo formado.

### **GRUPOS QUE RECIBEN VARIAS ÁREAS EN INGLÉS (MODALIDADES: INMERSIÓN INTERMEDIA E INTENSIVA)**

Los alumnos que reciben algún área en inglés ya están en el Programa Bilingüe, por ello deben matricularse de la enseñanza 10200301-20 aunque no reciban el área Ciencias de la Naturaleza en inglés.

### **MODIFICACIÓN DE UNA MATRÍCULA**

Si fuera necesario modificar la matrícula de algún alumno, el procedimiento es:

- 1.- Seleccionar al alumno en la pantalla matrículas: Alumnos > Gestión de matrículas > Matrículas.
- 2.- Eliminar las materias si las tuviera puestas.
- 3.- Editar y modificar desde 10200301-20 a 10200301-00. Asignar el curso, edificio y grupo/subgrupo.
- 4.- Volver a asignar materias.